



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00180989- -UNC-ME#FCQ-DESIGNAR EVALUADORES DE MONOGRAFIA-ESP. EN INMUNOLOGIA

VISTO:

La Ord. HCD N° 3/2009, aprobada por Resol. HCS N° 1310/2009, que crea y reglamenta la Carrera de Especialización en Inmunología.

ATENTO:

A la necesidad de designar los Evaluadores de las monografías de los alumnos y alumnas de la carrera de Especialización en Inmunología según lo establece el Art. 19° de su reglamento.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejando por el Consejo Asesor de Especializaciones, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Hacer lugar a lo establecido en el Art. 19° del reglamento de la Carrera de Especialización en Inmunología, aprobado por Resol. HCS N° 1310/2009, y en consecuencia designar como Evaluadores de las monografías de los alumnos y alumnas de la mencionada carrera (Orden 3 y 4 del presente Expte) a los Profesionales e Investigadores que se indican a continuación:

Dra. Bibiana Barrios. Universidad Nacional de Córdoba

Dra. Natalia Baez. Hospital Nacional de Clínicas. Universidad Nacional de Córdoba

Dra. María Inés Crespo. Facultad de Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Córdoba.

Mgter. Marina Fernández. Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba

Dr. Gerardo Gatti. Fundación para el Progreso de la Medicina

Dra. Carolina Gorlino. Universidad Nacional de San Luis.

Dra. Ivanna Novotny Nuñez. Universidad Nacional de Tucumán

Dra. Maria Sol Renna. Universidad Nacional del Litoral

Dra. Noelia Vanden Braber. Universidad Nacional de Villa María

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.